

PRÍNCIPE DE VIANA

SUMARIO

ARTE

Amaya Alzaga Ruiz / José Luis Requena Bravo de Laguna

Dos lienzos ¿originales? de Claude Vignon en la catedral de Pamplona 7

José M.^a Muruzábal del Solar

El pintor Eduardo Carceller: contribuciones al estudio de su figura y de su obra 15

Teresa Barrio Fernández

La participación de audiencias en museos de arte. Bibliografía general y estudio de caso del Museo de Navarra 37

HISTORIA

Medieval

José María Corella Iráizoz

El Colegio de Navarra en París 65

M.^a Raquel García Arancón

La «otra» Blanca de Navarra, una reina entre tres reinos (c. 1248-1302) 113

Juan Jesús Virto Ibáñez

El testamento de la reina Blanca de Navarra. La copia de los Archivos de Pau ... 131

Moderna

Jesús M.^a Zaratiegui Labiano

La propuesta de reforma monetaria del navarro Diego Cruzat (1551) 159

Miguel Ángel Lizaso Tirapu

Datos para una biografía del Duende Crítico de Madrid 185

Contemporánea

Francisco Miranda Rubio

Navarra en 1813. Nuevos escenarios bélicos y políticos 239

Fernando Mikelarena Peña

Sobre las dudas del Gobierno central acerca de la fidelidad de Navarra durante la guerra de la Convención. El intento de creación de un ejército navarro propio ... 267

Jesús María Fuente Langas

Los orígenes de la industria conservera en Navarra. El obrador de Máximo Muerza (1880-1913) 293

José Manuel Azcona Pastor / Jesús Ruiz de Gordejuela Urquijo

Las divergentes sensibilidades políticas en la colonia vasconavarra de México (1900-1940) 303

Jaime Ignacio del Burgo [réplica]

En torno a las falsas citas de Miguel Izu 323



Año 75
Número 259
2014

Los orígenes de la industria conservera en Navarra

El obrador de Máximo Muerza (1880-1913)

Jesús María FUENTE LANGAS*

INTRODUCCIÓN

Los estudios dedicados a los orígenes de la industria de conservas vegetales en España resultan todavía escasos, aunque poco a poco conocemos mejor los entresijos de una industria tanto a través de la evolución de los procedimientos tecnológicos de cara a la conservación de los alimentos, como del desarrollo de las propias empresas a lo largo de su historia. Este artículo pretende acercarnos a los comienzos de la industria conservera en Navarra y, más concretamente, a la figura de uno de sus mayores impulsores: Máximo Muerza.

Navarra es un buen ejemplo de cómo las actividades primarias no deben entenderse como un freno a los procesos de industrialización de una región. Su auge comenzó a cimentarse desde el momento en que no pocos propietarios agrícolas decidieron asumir sus propios negocios. Ciertamente, la industria de conservas en Navarra representaba en 1900 solo un 0,72% del total industrial de la región y un 0,63% en el conjunto nacional. En concreto, sus siete fábricas de conservas de frutas y hortalizas —entre ellas, la protagonista de esta historia— la situaban en un lugar próximo a Andalucía y Murcia, o sea, en un puesto destacado dentro de la conserva española.

La mayor parte de estos centros fabriles navarros, al igual que los productores de alimentos compuestos, constituían negocios familiares que, en caso de adoptar una forma societaria, se decantaban por la fórmula de sociedad

* Doctor en Historia.

regular colectiva, más adecuada a las necesidades y dimensiones reales de sus negocios. Este importante desarrollo de la industria conservera se incrementó durante los primeros años del siglo XX hasta el punto de contabilizarse veintiún fábricas conserveras, localizadas en su gran mayoría en la Ribera estellesa, preferentemente los núcleos de San Adrián y de Azagra y, ya a mayor distancia, la Ribera tudelana, con una participación del 53,19% y del 30,31%, respectivamente.

Reseñadas estas breves pinceladas, ha llegado el momento de profundizar en la medida en que la documentación encontrada lo ha permitido sobre la figura de Máximo Muerza y el entorno por el que transcurrió su vida y que posibilitó la fundación de una de las más importantes industrias conserveras del mercado nacional.

UN ENTORNO PRIVILEGIADO EN EL ORIGEN DE UNA EMPRESA: LA RIBERA ESTELLESA Y EL OBRADOR DE MÁXIMO MUERZA

Máximo Muerza Alzugaray nació el 18 de noviembre de 1855 en San Adrián, es el segundo hijo del matrimonio formado por Pío Muerza Ruiz y Sebastiana Alzugaray Ciervide. Dicho matrimonio tuvo ocho hijos: Saturnina, Máximo, Ignacio, Ricardo, Pedro, Isidra, Cruz y Ernesto, nacidos entre 1854 y 1876. Desgraciadamente, apenas conocemos datos relativos a la infancia y a la adolescencia de Máximo, puesto que las primeras noticias de que disponemos hacían referencia a las ocho robadas y una almutada de viñas que poseía en 1878, equivalentes a 7.244 m². Máximo Muerza contrajo matrimonio el 6 de febrero de 1879 con la joven estellesa Celestina Garbayo Felipe, nacida el 16 de diciembre de 1858, hija de Ramón Garbayo, ya fallecido, nacido en Cárcar y que ejerció su profesión de comerciante en Estella, y de Francisca Felipe, natural de Cascante, ya fallecida, aunque residente en la capital del Ega. La actividad profesional de Máximo Muerza, mencionada en la partida matrimonial, hacía referencia a su dedicación a las labores del campo. Tuvieron seis hijos: Amparo, Juliana, Julio, Fructuoso, Celso e Irene.

Por razones desconocidas, Máximo Muerza trasladó su residencia a Andosilla muy poco tiempo después de su boda, ya que en septiembre de 1879 recibió un préstamo de 133 duros para atender una serie de pagos apremiantes². Durante su estancia en Andosilla, sabemos, mediante una fuente de discutible fiabilidad como era el catastro, que Máximo Muerza aglutinaba un capital imponible de doscientas pesetas, distribuidas en varias actividades: cincuenta en concepto de industria por compra y venta, otras cincuenta por comercio y cien por el café³. En una carta dirigida al Ayuntamiento de Andosilla en 1882, Máximo Muerza, que se presentó como comerciante, se quejó al consistorio del excesivo sueldo que percibía el depositario de los fondos municipales,

¹ Archivo Municipal de Andosilla (AMA), Catastro, caja 218, Propiedades de Máximo Muerza en 1878.

² Archivo General de Navarra (AGN), Protocolos, t. 5º, leg. 1419, n.º 506, ff. 2340-2342, Notaría de Estella. Máximo Muerza y Celestina Garbayo, residentes en Andosilla, reciben un préstamo de 133 duros.

³ AMA, libro 213, catastro de 1882.

dada la situación tan precaria que estaba atravesando la villa desde hacía mucho tiempo. No deja de ser curiosa la solución propuesta por el interesado, ya que requirió para sí mismo la obtención del cargo de depositario por considerarse competente para el desempeño de dicho puesto municipal, con la particularidad de que Máximo Muerza se mostró dispuesto a cobrar dos mil reales de sueldo fijo, tres mil menos que los percibidos por su titular, así como la obligación de recaudar cuantas imposiciones ordinarias y extraordinarias fueran establecidas por el ayuntamiento⁴.

Sin embargo, Máximo Muerza tenía un gran interés en asumir el cargo de recaudador de todas las contribuciones municipales, como lo demuestra el hecho de que en junio de 1882 reiteró una idéntica solicitud al Ayuntamiento de Andosilla. El consistorio accedió a designarle para dicho puesto, aunque no debió estar al frente del mismo mucho tiempo, ya que tenemos constancia de que en 1884 se trasladó definitivamente a San Adrián, puesto que en el padrón de 1886 se indica que Máximo Muerza, de profesión comerciante, llevaba dos años de residencia en la citada villa⁵.

Máximo Muerza, una vez establecido en San Adrián, figura en el catastro de esta localidad correspondiente a 1884 como comerciante de telas y quincalla, mientras que en una relación de industrias ubicadas en dicha villa, aparecían fábricas de chocolate, trujales, molinos harineros, fábricas de aguardientes, de vasijas y de jabón, amén de varias tejerías. Incluso la madre de Máximo Muerza figura como industrial de una fábrica de aguardiente con una capacidad de las calderas de trescientos litros en junio de 1886⁶. Se da la circunstancia de que en las hojas de riqueza imponible de Andosilla y San Adrián correspondientes a los años 1887-1888, en ninguna de las dos localidades se apreciaba la existencia de fábricas de conservas vegetales, mientras que sí existían dos tiendas de quincalla ordinaria, una tienda de tejidos de algodón, un molino harinero, un trujal y tres calderas de aguardiente con una capacidad total de 886 litros por lo que respecta a San Adrián⁷. En el catastro de 1889, San Adrián tenía ochocientos treinta habitantes de acuerdo con el censo de 1887, y Máximo Muerza figuraba como un comerciante dedicado a su tienda de tejidos, cuya riqueza imponible le situaba como el segundo mayor contribuyente de la localidad, solamente superado por el marqués de San Adrián; además, poseía cuarenta y ocho tierras de secano en propiedad y cuarenta y tres viñas en propiedad y no disponía de ninguna propiedad de regadío permanente o de regadío eventual. Al mismo tiempo,

⁴ *Ibid.*, Correspondencia, caja 019, Cartas de Máximo Muerza al Ayuntamiento de Andosilla (1-5-1882). El Ayuntamiento no atendió su requerimiento porque la plaza que solicitaba no se encontraba vacante. En otra misiva remitida al consistorio meses más tarde, Muerza se negó a pagar la contribución de guerra porque en aquella época era soltero y no fue vecino de Andosilla hasta 1879. Esta petición fue atendida. *Ibid.*, 8-8-1882.

⁵ AGN, Protocolos, caja 101, doc. n.º 49, 2-6-1882, Notaría de Andosilla. Certificado del Secretario del Ayuntamiento de Andosilla, Telesforo Huerta, sobre el acuerdo de designación de recaudador de los impuestos municipales, cuyo nombramiento recayó en la persona de Máximo Muerza a finales del mismo mes. Archivo Municipal de San Adrián (AMSA), caja 50, Padrones municipales, 1886.

⁶ AGN, Hacienda, Catastro, caja 15725, Rectificación catastral, Distrito de Los Arcos (Marañón-Zúñiga) 1884-1902, expte. 12. San Adrián (1884-1897).

⁷ *Ibid.*, Hacienda, libro n.º 3430, Catastro, Hojas de riqueza imponible de cada municipio perteneciente al distrito de Los Arcos (1887-1888).

en dicho catastro no se consignaba la existencia de ninguna fábrica de conservas vegetales⁸.

La evolución de San Adrián no tuvo alteraciones significativas a lo largo de la mayor parte del siglo XIX, como lo demostró el hecho de que su población pasara de las 397 almas de 1818 a los ochocientos treinta habitantes según el censo de 1887. Pascual Madoz ya destacó de San Adrián su terreno fértil, gracias a estar situada entre los márgenes de los ríos Ega y Ebro, cuyas aguas, especialmente las del primer río citado, las utilizaban los vecinos para sus necesidades domésticas y para dar impulso al molino harinero. Además, estas tierras producían trigo, cebada, cáñamo, lino, legumbres y hortalizas, por lo que resaltaba ya la perfecta simbiosis entre los ríos y los productos agrícolas emanados desde sus huertas⁹. Más interesante resulta conocer la situación de San Adrián, gracias a un informe emitido por la Junta local de Catastro de 1889. En el mismo se reflejaba lo sumamente costosa que resultaba la construcción y conservación de los edificios, al mismo tiempo que se había producido un descenso notable en los precios o rentas de inquilinato debido a la constante emigración de sus pobladores, así como a la escasez de recursos por las malas cosechas de los últimos años, con la consiguiente disminución de inquilinos.

Las tierras de regadío conformaban otro grave problema en la situación socio-económica de la villa por las frecuentes inundaciones y la pérdida reiterada de las cosechas por las avenidas de los ríos Ebro y Ega, que provocaban la merma de más de un tercio de la producción agrícola. Estas tierras garantizarían, de no ser por esas crecidas hídricas y por los gastos que conllevaba la construcción de sistemas de riego, un considerable aumento de la producción hortícola. También valoraba el informe la extremada pobreza del terreno de secano, que generaba, tanto en años de abundantes lluvias como en años de sequía, una reducida producción en esta clase de tierras, y contribuía «no poco también a esto lo costoso del arrastre o conducción de los frutos por los malos caminos, paso de puentes y otras circunstancias»¹⁰.

A pesar de las perspectivas nada halagüeñas recogidas en el informe catastral, Máximo Muerza adquirió numerosas fincas a lo largo de los últimos años del siglo XIX, algunas de las cuales vendió de inmediato. Así, por ejemplo, compró tres fincas de secano, cuya superficie ascendía a más de 19.000 m², además de una finca urbana consistente en un corral y un pajar. El catastro municipal de San Adrián reflejaba que Máximo Muerza era propietario de ocho fincas de regadío, cuya superficie totalizaba más de 12.000 m², etc.¹¹. En el catastro de 1894 no figuraba la presencia de ninguna fábrica de conservas vegetales, pero los datos catastrales de 1895 presentaban importantes variaciones. En efecto, Máximo Muerza no figuraba ya como propietario de una

⁸ AGN, Hacienda, caja 16125, expte. n.º 12, Datos estadísticos municipales, Distrito de Los Arcos, San Adrián (1889).

⁹ P. Madoz Ibáñez, *Diccionario geográfico-estadístico-histórico de Navarra*, D. Sánchez Zurro (ed.), Valladolid, Ambito, 1986, p. 11.

¹⁰ AGN, Hacienda, caja 16125, expte. n.º 12, Informe de la Junta local de Catastro (28-11-1889). Tras detenerse en la explicación de la situación de los olivares, el viñedo, etc., el informe concluía con una relación de las riquezas urbana, agrícola y pecuaria, pero no industrial.

¹¹ Archivo Viscofán (AV), carp. n.º 4, Compras (1888-1910). Figuran todas las escrituras públicas de las compras de terrenos o fincas efectuadas por Máximo Muerza, las cuales fueron numerosas. En la carp. n.º 5, Ventas (1890-1897) aparecen otras escrituras, aunque en menor cantidad.

tienda de tejidos y quincalla, sino que lo presentaba con dos industrias: una dedicada a la fabricación de conservas y la otra destinada a la elaboración de aguardiente, cuya caldera disponía de veinte cántaros, y con sesenta pesetas de capital imponible la primera y doce la segunda¹². Esta es la primera vez que el nombre de Máximo Muerza se mostraba vinculado a una fábrica de conservas vegetales, lo cual no significa que dicha fábrica, taller u obrador no estuviera en funcionamiento con anterioridad, ya que la información contenida en los catastros, como ya se adelantó, resulta de una dudosa fiabilidad, debido a que las personas que suministraban los datos catastrales no siempre actuaban con rigor porque podían ocultar datos que no les interesaba presentar.

De hecho, la riqueza industrial reflejada en los catastros de San Adrián de 1896-1899 hacía referencia a la existencia de un molino harinero, dos tiendas de quincalla, cinco calderas de aguardiente con una capacidad total de 1.765 litros, entre ellas la de Máximo Muerza y la de su madre Sebastiana, salvo que se tratase de la misma, y tres fábricas de conservas vegetales con un capital imponible de 1.077 pesetas, entre la que podemos suponer que se encontraba la de Máximo Muerza¹³. Y decimos suponer porque el catastro de 1902 indicaba que en San Adrián existían cinco fábricas de conservas de frutas y hortalizas, cuyos propietarios eran los siguientes: Bartolomé Salcedo, Gabino Munilla, Ignacio Muerza –hermano de Máximo–, José Vera y Constancio Munilla, pero no incluía sorprendentemente la de Máximo Muerza. Otro hermano de Máximo, Cruz Muerza, era propietario de un café y de una caldera de aguardiente de trescientos cincuenta litros de capacidad, mientras que Pedro Muerza, otro hermano de Máximo, estaba al frente de una tienda de abacería. En el catastro de 1905 nos encontramos con cinco fábricas de conservas, tres de cuyos propietarios eran los mismos de la anterior relación, con las únicas salvedades de que una de las empresas figuraba a nombre de Segunda López, esposa de Ignacio Muerza, y la otra en la que como nuevo propietario aparecía Ruperto Basarte en lugar de C. Munilla. Y tampoco figuraba la fábrica de Máximo Muerza¹⁴.

Sobre la evolución de estas fábricas de conservas vegetales, disponemos de un informe con una serie de escuetos pero interesantes datos generales acerca de la situación económica de San Adrián en 1900. Refiriéndose al asunto concreto que nos interesa, dicho informe constataba que los principales cultivos de la villa en el umbral del siglo XX eran el pimiento y el tomate, por su abundante producción y la fácil salida que tenían por las numerosas fábricas de conservas vegetales que había en Calahorra y en San Adrián. De las conservas propiamente dichas no destacaba ninguna particularidad, ya que, aunque se habían instalado varias de ellas, «nada puede decirse respecto de su prosperidad, pues esto depende de los mercados que pueden abrirse para la colocación de las conservas, teniendo que hacer la competencia con las fábricas de Calahorra, que hace tantos años existen y tienen por consiguiente su buen despacho».

¹² AGN, Hacienda, libro n.º 3859, Datos catastrales de Máximo Muerza, 1895.

¹³ *Ibid.*, libro n.º 3523, Datos catastrales de San Adrián (1896-1899).

¹⁴ *Ibid.*, libro n.º 3859, Datos catastrales de San Adrián (1902-1903); Archivo Municipal de San Adrián (AMSA), caja 231, Catastro de 1905.

El comercio de San Adrián era de muy poca importancia debido precisamente a la proximidad de Calahorra, de donde se surtían de los productos más necesarios, «no quedando más ventaja a los Comercios de ésta (villa) que lo raramente indispensable en ciertos momentos que no se puede recurrir a la población mencionada»¹⁵. Por lo que respecta a las vías de comunicación y a los medios de transporte, sobresalían las carreteras, la barca con destino a Calahorra y la carretera para Estella «y los medios de transporte es para las personas el coche que diariamente sale de Estella para Calahorra y para los productos que tienen que exportarse, el acarreo en carros y lomo con las caballerías». De hecho, los precios del transporte por carro en aquella época eran de doce céntimos y medio por robo y arroba; cinco céntimos por el ciento de pimientos; diez pesetas por carretada de conservas de cincuenta cajas y diez pesetas la tonelada de remolacha azucarera hasta Calahorra y otras diez pesetas hasta la fábrica de azúcar de Tudela¹⁶.

En otro informe sobre diversos datos estadísticos de San Adrián se resaltaba que no existía ningún mercado en la localidad, por lo que los más próximos dentro de la provincia eran los de Peralta, Marcilla y Estella, mientras que fuera de ella destacaban los de Calahorra, Rincón de Soto y Logroño. El sistema de cultivo permanecía sin variaciones, es decir, continuo en regadío y alterno en secano, «siguiendo una rotación de tres años en el primero y de cinco en el segundo». No se mencionaba la situación de las fábricas de conservas vegetales, pero sí los principales productos agrícolas y sus precios de venta. Así, por ejemplo, la docena de alcachofas valía sesenta céntimos; cien kilos de espárragos costaba 53,75 pesetas; el ciento de pimientos se vendía a una peseta; la arroba de melocotón –casi trece kilos y medio– valía una peseta o, por último, las cuarenta pesetas de entonces que costaba una tonelada de remolacha azucarera. Los sueldos de los trabajadores agrícolas oscilaban, según la duración y las peculiaridades de la actividad laboral, entre poco más de una peseta que cobraba un chico como ayudante en la plantación de una robada de tomates o pimientos, las tres pesetas que percibía un jornalero por trillar durante todo el día, las cuatro pesetas que ganaba el encargado de regar ocho robadas o, finalmente, las cinco pesetas que recibía quien segaba y ataba en un terreno de regadío¹⁷.

De los productos agrícolas que se destinaban a la exportación sobresalían la remolacha azucarera con 782 toneladas, los pimientos con 75.240 cientos y las 32.436 arrobas de tomates, equivalentes a casi medio millón de kilos, mientras que de las frutas solo merecía la mención del melocotón con 7.245 kilos. Entre los productos más importados destacaban por encima de todo los abonos minerales, con 151 toneladas, seguido de productos tan esenciales para la alimentación como el aceite, las judías, el arroz, el bacalao, los garbanzos o las sardinas. Por último, la superficie dedicada a los distintos cultivos comprendía desde los huertos de regadío con cincuenta y dos robadas cultivadas, empleadas en la producción de melocotones, judías verdes, pimientos y patatas, mientras que el espárrago era el producto menos cultivado, hasta las

¹⁵ AMSA, caja 16145, Diversos datos generales de San Adrián, 1900.

¹⁶ *Ibidem*.

¹⁷ *Ibid.*, Catastro, caja 16148, carp. n.º 1, Datos estadísticos municipales, San Adrián (21-7-1903).

tierras de secano entre cuyos productos más cultivados destacaban el trigo, los pimientos y la remolacha¹⁸.

Llegado a este punto, conviene detener nuestra atención en un apartado importante: la fundación de la Casa Muerza. Después de investigar todos los protocolos notariales de Andosilla-San Adrián relacionados con la familia Muerza entre 1824-1899 y de Los Arcos concernientes a la familia Alzugaray entre 1820-1877; después de indagar en las escrituras notariales de Estella entre 1865-1899 y de estudiar todos los libros de sociedades del Registro Mercantil de Navarra desde 1886 hasta 1900; y, finalmente, tras repasar el *Boletín Oficial de Navarra* entre 1875 y 1880, amén de la investigación consignada en los diferentes catastros ya mencionados, hemos llegado a una conclusión: la no existencia del acta de fundación de la fábrica de conservas vegetales de Máximo Muerza. Esto no significa, ciertamente, que el obrador de Muerza no estuviera en funcionamiento con anterioridad. Así lo demuestra el hecho de que Máximo Muerza figurase como propietario de una fábrica de conservas vegetales, de acuerdo con el catastro de San Adrián de 1895, con independencia de que en el catastro del año anterior no reflejase ninguna fábrica de conservas vegetales o en los años posteriores a 1895 apareciesen hasta cinco fábricas, sin que ninguna de ellas estuviera relacionada con Máximo Muerza. Por ello, ante la falta del documento fundacional de la empresa, las únicas aproximaciones relativas al año de su constitución están basadas en referencias personales y en toda la documentación trabajada a lo largo de este proyecto.

En efecto, según comentó un bisnieto del fundador, José Luis Otero Muerza, la idea que tiene es que la empresa nació hacia 1880 no como una industria, sino como un taller u obrador de conservas de formas tradicionales consistente en cocer pimiento en salmuera al baño maría, así como otros productos, y su posterior conservación en recipientes de cristal. También afirmó que la primera lata de espárragos en hoja de lata soldada manualmente con estaño fabricada en España la elaboró Muerza aproximadamente en el año 1882, no de una forma comercial sino experimental. En realidad, fue el propio Otero Muerza quien, durante la etapa en que alcanzó responsabilidades en la gestión de la empresa, sugirió la fecha de 1875 como año fundacional de la fábrica, probablemente inducido por referencias familiares. Por su parte, Esteban García-Ruano, miembro de una de las sagas de representantes comerciales más importantes vinculadas con la empresa conservera y que persiste en la actualidad, me indicó que más que hablar de una empresa sería más correcto compararlo con un laboratorio de conservas, más bien era una calderilla pequeña donde Máximo Muerza empezó a elaborar las conservas¹⁹.

Ya aseveramos en la introducción cómo el abuelo de Máximo, Manuel Muerza, fue un comerciante dedicado a la cerería y a la confitería, mientras que su padre dispuso de un pequeño taller u oficina utilizada para el refinado de aguardiente, que heredó su madre Sebastiana a la muerte de aquel en 1880,

¹⁸ *Ibidem*.

¹⁹ Entrevista mantenida con José Luis Otero Muerza. Madrid, 30 de noviembre de 1999. Entrevista realizada a Esteban García-Ruano. Barcelona, 17 de noviembre de 1999.

al igual que durante la última guerra carlista proporcionó suministros y raciones al ejército. Por ello, es más que probable que Máximo Muerza heredara de sus progenitores la afición o el interés por la actividad comercial relacionada con la transformación de los productos agrícolas, máxime si tenemos en cuenta que las condiciones climáticas de San Adrián, así como su situación cercana a un centro conservero pujante como era Calahorra, favorecieron el desarrollo de iniciativas de esta naturaleza, al adaptarse con facilidad muchas clases de productos a las mencionadas condiciones ambientales. De hecho, fue en San Adrián donde se ubicó una pionera plantación de espárragos en el país, con semillas expresamente traídas desde California²⁰.

A lo largo de la investigación han surgido otros años aproximativos de la fundación del obrador de Máximo Muerza. Así, la entonces denominada «Viuda e Hijos de Máximo Muerza» solicitó en 1938 la compra de nueva maquinaria destinada a la mejora de sus instalaciones industriales. En su memoria se indicaba que Fructuoso Muerza, hijo del fundador, llevaba vinculado con la empresa cuarenta y cinco años, lo que nos sitúa en 1893, cuando el pequeño Fructuoso empezó a trabajar en la factoría de su padre; en dicho expediente se afirmaba que la empresa se fundó en 1921, pero que llevaba más de sesenta años dedicada a la elaboración de conservas, con lo cual nos situaríamos hacia 1878. Aniceto Gimeno, una de las personas que más tiempo trabajó en la Casa Muerza, señaló que se fundó hacia 1877. Un periodista navarro, Ángel Saiz-Calderón, que publicó varias guías informativas sobre Navarra a comienzos de los años veinte, afirmó que la empresa se constituyó en 1862. Por si fuera poco, la contraportada publicitaria de la revista *Información Conservera* de 1955 y dedicada a la empresa entonces denominada Industrias Muerza, S. A., retrasó el año de la fundación de esta industria a 1855.

Por último, Industrias Muerza promovió a finales de los años sesenta, posiblemente en 1968, una película-documental sobre la misma, en la que su gerente, Julián Alfredo González Sanz, pronunció una breve alocución en la que aseguró que la empresa llevaba ochenta y ocho años consagrada a las conservas vegetales; por lo tanto, situaría los orígenes de Muerza hacia 1880²¹. Resulta evidente que Máximo Muerza, nacido en noviembre de 1855, no pudo fundar su pequeño taller u obrador en 1855 ni en 1862 y que se limitó a continuar la trayectoria profesional de sus mayores, al combinar la tarea de elaborar aguardiente con la fabricación artesanal de conservas vegetales. Resultan inexistentes los datos relativos al funcionamiento del obrador de Máximo Muerza, que no desentonaría con lo que hemos aseverado al tratar sobre la situación de las fábricas de conservas vegetales consignadas en los informes catastrales, en el sentido de que reflejaban el paulatino despegue industrial de San Adrián y su zona circundante.

²⁰ C. Erro, «Industrias Muerza, evolución del sector conservero», *Diario de Navarra*, 10 de enero de 1999, p. 57.

²¹ Archivo General de la Administración, Industria, caja 5294, expte. n.º 461, Expediente relativo a la petición formulada por Vda. e Hijos de Máximo Muerza para ampliar su industria de conservas en San Adrián. Entrevista efectuada a Aniceto Gimeno, San Adrián 31-3-2000; A. Saiz-Calderón, *Guía de Navarra, 1924-1925*, Pamplona, 1925, p. 404. «Información Conservera», octubre de 1955; J. M. Zaballa, *Muerza. Conservas de España*, documental, h. 1968.

El aumento de la población no hacía sino reflejar y confirmar un síntoma de que algo estaba cambiando respecto a la prosperidad de la villa, puesto que había pasado de 841 habitantes en 1888 a 1.134 en 1910. Un escritor de la época, Julio Altadill, enfatizó acertadamente esta evolución:

San Adrián: es terreno llano, cruzado de regadío en todos sentidos, suelo muy fértil y productivo, horizontes amplios y despejados, producciones variadísimas y caza y pesca abundantes [...] bastante comercio, talleres varios, cinco fábricas de conservas vegetales, dos cafés, casino, fuente pública, lavadero, etc. En su término, Molinos de Almonacer, es donde puede contemplarse bien la riqueza agrícola de esta comarca, en la que, además de su rico viñedo, espesos olivares y campos inconmensurables de cereales, se ven extensiones vastísimas dedicadas a exquisitas hortalizas finas, de las que se surten a comodidad las fábricas de conservas vegetales de San Adrián y Calahorra²².

Dentro de su trayectoria personal, al margen de su actividad industrial, Máximo Muerza fue alcalde de la villa en los últimos años del siglo XIX y, como tal, una de sus mayores preocupaciones consistió en pedir una ayuda económica a la Diputación que paliase los grandes daños causados por el pedrisco en los cultivos de regadío y secano en junio de 1899. También fue uno de los más importantes promotores de la Junta local de Ganadería, constituida en 1901, de la que sería designado visitador municipal. El 15 de septiembre de 1913 falleció a los cincuenta y siete años sin dejar testamento. Su viuda Celestina Garbayo y sus hijos, especialmente Fructuoso, serían los encargados de recoger el relevo de una fábrica, cuyo primer objetivo sería impulsarla, sin abandonar todavía unos métodos tradicionales en su funcionamiento, pero con la idea de estructurar la fábrica con procedimientos más modernos y, de esta manera, darse a conocer en un mercado nacional de las conservas que se incrementaba por momentos. Para ello, el primer cometido fue constituir, pocos días después de la muerte de Máximo, Viuda e Hijos de Máximo Muerza.

²² J. Altadill, *Diccionario del País Vasco-Navarro*, Barcelona, 1912, vol. II, pp. 644-645.

RESUMEN

Los orígenes de la industria de conservas en Navarra. El obrador de Máximo Muerza

Este artículo quiere dar a conocer los orígenes de una de las industrias más importantes de Navarra en el campo de las conservas vegetales, que sería conocida con el nombre de Industrias Muerza. Fundada a finales del siglo XIX en San Adrián (Navarra) por Máximo Muerza, este obrador destacaría muy pronto dentro del sector de las conservas, pues procedía de una zona donde la calidad de sus productos agrícolas, al igual que el contorno natural, promovieron la creación de unas industrias agroalimentarias llamadas a destacar en el limitado panorama industrial de Navarra. Uno de los que sentaron las bases de este sector industrial fue Máximo Muerza, cuyos descendientes incrementaron la importancia de lo que empezó como un humilde obrador.

Palabras clave: industria; conservas; obrador; Máximo Muerza; San Adrián; Navarra; siglo XIX.

ABSTRACT

The origins of the canning industry in Navarra. Maximo Muerza's workshop

The article tries to make known one of the most important industries in Navarra in the field of vegetable canning, known as Muerza Industries. Established at the end of the XIXth century in San Adrian (Navarra) by Maximo Muerza, this workshop very early stood out in the canning sector, because it came from an area where the quality of its agricultural products, as did the natural surroundings, promoted the creation of some agri-chain industries which were compelled to be outstanding in the limited industrial scene of Navarra. One of the men who laid the foundations of this industrial sector was Maximo Muerza, whose descendants increased the importance of what started as a humble workshop.

Keywords: industry; Workshops; Máximo Muerza; San Adrián; Navarre; century XIX.

Fecha de recepción del original: 8 de octubre de 2012.

Fecha de aceptación definitiva: 16 de octubre de 2012.